



CURSO: DESTINO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO.

CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO. EN BASE A LAS ANTERIORES VARIABLES PRESUPUESTARIAS CÓMO SE DETERMINA EL DESTINO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO.

**EL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO COMO DESTINO OBLIGATORIO.
OTROS DESTINOS ALTERNATIVOS EN APLICACIÓN DE LA REGLA ESPECIAL DE DESTINOS ALTERNATIVOS.**

PROGRAMA

09.15 Recepción de asistentes.

09.30 Presentación e inicio del curso.

09.40 INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Análisis de la visión general de los destinos del superávit presupuestario, de conformidad con la normativa vigente.

10.15 REGLA GENERAL.

Reducción del endeudamiento financiero en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit. Concepto de superávit presupuestario y de endeudamiento financiero según el Procedimiento de déficit excesivo.

11.00 Pausa café.

11.30 REGLA ESPECIAL.

Requisitos para optar a los destinos alternativos. Prioridad en la aplicación del superávit presupuestario.

12.30 INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.

Entidades locales que pueden optar para la realización de estas inversiones. Qué inversiones pueden realizarse y cuáles no. Expediente administrativo a realizar e incorporación al mismo de la Memoria económica a suscribir por el Presidente de la Corporación Local.

13.30 REFLEJO PRESUPUESTARIO DE LOS DESTINOS DEL SUPERÁVIT.

Modificación presupuestaria a realizar por la aplicación del destino del superávit presupuestario.

14.00 **COLOQUIO.**

14.30 Almuerzo libre.

16.00 **CASOS PRÁCTICOS.**

Realización de diez casos prácticos donde se manejan todas las variables intervinientes tanto en la regla general como en la regla especial.

18.00 **COLOQUIO.**

18.30 Fin de las sesiones y clausura del curso.

IMPARTIDO POR:

D. José Parra

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Técnico Superior de Administración Local (Asesor Económico).

CEO en el Área de Sector Público de varias consultorías. Profesor Asociado del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de diversas Universidades de la Comunidad Valenciana (1991-2000).

Profesor de Contabilidad Pública y Ponente en materia presupuestaria y financiera en los cursos y jornadas realizados por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (2001-2008).

En la actualidad es Formador y Consultor de Administraciones Públicas.

OBJETIVOS del curso: operar con soltura con las variables y magnitudes derivadas de la Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, a efectos de diseñar el mejor escenario en la utilización del destino del superávit presupuestario.